



Proceso inadecuado impacta en salud mental

Pide Congreso reforzar asistencia tanatológica

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Para atender las necesidades de los enfermos en situación terminal y sus familiares, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhortó a la Secretaría de Salud que, en coordinación con sus homólogas de los 32 estados del país, refuercen la capacitación del personal especializado en tanatología de las unidades médicas.

EL DATO

EL IMSS brinda apoyo para superar un duelo a través de estrategias educativas de promoción de la salud, con miras a que las personas se reintegren a sus actividades.

En el dictamen que aprobaron legisladores de diversas fracciones parlamentarias señaló que un proceso inadecuado de duelo es capaz de traer graves consecuencias a la salud mental de las personas, las cuales pueden incluir depresión, trastornos mentales y sociales, abuso de drogas y comportamientos autodestructivos, o incluso actos de violencia motivados por la muerte de un ser querido.

“La asistencia tanatológica permite preparar al paciente con enfermedad terminal y a su familia a despedirse, superar culpas, reconciliarse, redactar su voluntad anticipada, el testamento, perdonar

LA PERMANENTE llama a Ssa a fortalecer preparación del personal especializado; diputada que presentó dictamen argumenta que propuesta surgió a raíz de la pandemia de Covid

PROCESO INADECUADO

Puede tener graves consecuencias para la salud mental.



Depresión.



Trastornos mentales y sociales.



Abuso de drogas.



Comportamientos autodestructivos.



Actos de violencia.

y pedir perdón y de esta manera las familias se preparan para lo que vendrá”, agrega el proyecto.

El documento define a la tanatología como un estudio multidisciplinario de la muerte, desde un punto de vista racional, libre de especulaciones, creencias religiosas o culturales, y su meta final es por una parte orientar al enfermo terminal hacia la aceptación de su realidad y, por otra parte, acompañar a sus allegados en el proceso de aceptación.

Recordaron que la Secretaría de Salud pone a disposición de la población

el servicio de atención tanatológica, a través de la implementación de programas en las distintas dependencias del sector, desde hace algunos años, pero reconocieron que existen diversos problemas como la alta demanda del servicio, la falta de capacitación constante y de nuevas herramientas de trabajo para el personal especializado.

Karla Almazán Burgos, quien presentó este dictamen en la Comisión Permanente en el Senado de la República, dijo que esta propuesta surgió de la pasada pandemia provocada por el Covid-19, la cual provocó una alta demanda de este servicio para las familias que perdieron a un paciente.

“Sabemos que, derivado de las recientes pérdidas de Covid, algún familiar o conocido durante la pandemia, es de gran importancia destacar el papel que tiene la tanatología para el acompañamiento de aquellos pacientes con alguna enfermedad, ya sea terminal y el acompañamiento de cada uno de sus familiares, con la finalidad de garantizar una calidad en los últimos momentos de vida del paciente y preservar la salud mental de los más cercanos”, dijo la diputada de Morena.

VEN IMPORTANCIA EN SUPERAR DUELOS

Legisladores ven fundamental el acompañamiento a familiares de los pacientes



LA ASISTENCIA tanatológica permite preparar al paciente con enfermedad terminal y a su familia a despedirse, superar culpas, reconciliarse, redactar su voluntad anticipada, el testamento, perdonar y pedir perdón y de esta manera las familias se preparan para lo que vendrá”

COMISIÓN PERMANENTE
Dictamen



SABEMOS que, derivado de las recientes pérdidas de Covid, algún familiar o conocido durante la pandemia, es de gran importancia destacar el papel que tiene la tanatología para el acompañamiento de aquellos pacientes con alguna enfermedad”

KARLA ALMAZÁN BURGOS
Diputada de Morena